

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 91

MACROPROCESO: Gestion de Mipymes

CODIGO:

PROCESO: Desarrollo y Fortalecimiento de las Mipymes

CODIGO:

SUBPROCESO: Transferencia de Bienes y Servicios de Capital

CODIGO:

Objetivos Subproceso	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
	Demora por exceso de documentos a ser validados por la Maxima Autoridad	0,26	Prevenir el riesgos, estableciendo un orden de prioridades de documentos, de manera que los convenios tengan categoria de urgentes.
	Demora del proceso normal interno de MH para la transferencia de recursos	0,24	Compartir el riesgos, con la institucion interviniente en el proceso, mediante una resolucio de cooperacón, de manera a reducir los tiempos de demora para las transferencias.
	Incumplimiento de la transferencia a la IG beneficiada por falta de disponibilidad presupuestaria	0,24	Prevenir el riesgos, mediante la reserva de recursos, de manera que una vez firmado y aprobado el convenio puedan transferirse los recursos en forma automatica.
	Demora en la coordinacón de fecha para la firma del convenio entre las partes	0,20	Evitar el riesgo, priorizando la firma de convenios, en el caso de ausencia del representante de una de las partes, emitir un documento por el cual se designe sustituto.

Elaborado por:

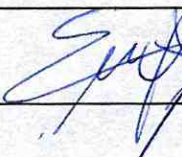
Fecha:

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha:


EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC

18 DIC. 2017


Econ. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio


IBDO Auditores Consultores

000479